

# El niño suizo de 11 años acusado de incesto en Colorado, en libertad por una cuestión formal

El juez entiende que se ha superado el plazo legal para juzgarle, pero teme que reincida

OLATZ ARRIETA • NUEVA YORK

Después de pasar seis semanas en un centro de detención para menores, acusado de incesto y agresión sexual por ayudar a orinar a su hermana, Raoul de 11 años podrá

El fin del calvario judicial para el pequeño Raoul Wuethrich no supone, sin embargo, una declaración formal de inocencia. La sentencia no retira las acusaciones de incesto y abuso sexual contra el menor y muestra su preocupación por el bienestar de la hermana porque, en palabras del juez, «al ser puesto en libertad el niño puede pensar no hizo nada malo y puede volver a hacerlo de nuevo».

La formalidad que ha puesto al niño en la cárcel es simple, pero aún así fue objeto de discusión. La ley dice que los menores tienen derecho, en el estado de Colorado, a tener un juicio en el plazo de 60 días desde la presentación de cargos en su contra. Los abogados del niño alegaron que ese periodo de tiempo debía comenzar a correr a partir del 8 de septiembre, cuando se revocó la libertad bajo fianza del niño, de manera que los sesenta días habían transcurrido. Los fiscales, en cambio, entendían que el plazo comenzaba el 8 de noviembre, cuando el niño se declaró inocente ante el juez.

Al conocer la sentencia Raoul, manifestó que está muy contento porque, dijo, «yo no he hecho nada malo». El niño, que se declaró inocente, siempre ha mantenido que lo único que hizo fue ayudar a su hermana a bajarse las bragas para que pudiera orinar. La madre de Raoul, tras agradecer el apoyo que las autoridades suizas han prestado a su hijo, ha anunciado que venderán la casa que tiene en Colorado y ha subrayado que no volverán a EE UU.

#### La denuncia

Los abogados del niño no creen que se vuelva a reabrir el caso y han subrayado que Raoul saldrá

por fin volver a Suiza donde se encuentran sus padres. Un juez del condado de Jefferson, en Colorado, ha decidido retirar el caso contra el niño y dejarlo en libertad por considerar que se ha violado su derecho a un juicio

rápido. Según recoge la sentencia han transcurrido más de 60 días entre que el niño fue detenido y comenzó la vista. Dado que se ha superado el límite, el caso ha sido desestimado.



Los padres del pequeño Raoul, tras conocer la noticia en su casa de Suiza.

hacia Suiza de inmediato. Los cargos contra el niño, que tiene doble nacionalidad porque su padre es suizo, se han basado únicamente en el testimonio de una vecina de la familia. El pasado mes de julio, fue esta mujer, cuya identidad no se ha desvelado, quien llamó a la Policía porque según ella vio cómo el niño realizaba tocamientos sexuales a su hermana pequeña mientras ambos jugaban en el jardín.

Un mes después la Policía de Jefferson acudió a casa de Raoul en mitad de la noche y se llevó al niño esposado a la comisaría. Empezaba una historia que ha conmovido

al país por su punto de arranque y por el tratamiento que el niño ha recibido durante estas semanas.

Sin embargo, lo peor no había llegado. El juez del condado, en una decisión sorprendente, decidió encerrar al niño sin posibilidad de libertad bajo fianza, en un centro de detención para menores de Denver. Después de pasar seis semanas allí y gracias a las presiones de las autoridades suizas el niño fue trasladado a una institución para huérfanos.

Durante este tiempo, Raoul sólo ha contado con el apoyo de sus abogados y de diplomáticos suizos, ya que cuando fue detenido

sus padres huyeron de EE UU por miedo a que les quitaran la custodia de sus otros tres hijos.

Ahora viene la segunda parte: los abogados de la familia van a presentar una demanda contra el condado de Jefferson por violar los derechos civiles del niño.

Amnistía Internacional, que denunció al condado de Jefferson por el tratamiento vejatorio que ha sufrido el menor, ha mostrado su satisfacción por la decisión del juez y ha subrayado que «desafortunadamente el mundo ha sido testigo de cómo Estados Unidos ha violado los derechos humanos de un niño».

**Anuncian para hoy la mayor reunión de disidentes celebrada en Cuba**

AGENCIAS • MIAMI

La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional ha convocado para hoy la mayor reunión de la oposición celebrada en Cuba, en protesta por lo que cree «la mayor ola de represión contra la disidencia habida en los últimos años», coincidiendo con los días previos a la Cumbre Iberoamericana que se celebrará los días 15 y 16. A la manifestación asistirán más de un centenar de agrupaciones de toda la isla.

El mismo presidente cubano, Fidel Castro, confirmó ayer la detención de los disidentes cubanos Fernán Scull Zulueta y Eduardo Díaz Fleitas, que, supuestamente, habían participado en los incidentes registrados este miércoles cuando un acto estudiantil terminó convertido en una batalla campal entre disidentes, estudiantes y periodistas extranjeros.

Elizardo Sánchez, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y figura más representativa de la disidencia contra el régimen castrista, no ve en este último suceso algo fortuito. Es más, Sánchez, que tiene previsto entrevistarse con José María Aznar para pedir su apoyo en la creación de un espacio iberoamericano de Derechos Humanos, denuncia el recrudecimiento de la represión contra la oposición.

Un error, ya que «no vamos contra nadie, ni siquiera contra Castro. La disidencia es pacífica totalmente y un 80% moderada. Sólo queremos que se impulse un mecanismo que certifique el cumplimiento de los acuerdos firmados en las cumbres sobre los Derechos Humanos en Iberoamérica», razonó Sánchez.

## El Kremlin reconoce «errores trágicos» de las fuerzas rusas en Chechenia

RAFAEL M. MAÑUECO • MOSCÚ

El número dos de la Administración presidencial rusa, Igor Shabdurasúlov, reconoció ayer en una rueda de prensa que las tropas rusas en Chechenia están cometiendo «errores trágicos», cuyas consecuencias son la muerte de civiles. Las autoridades rusas, no obstante, aseguran estar dispuestas a continuar adelante con la operación militar en el Cáucaso norte hasta la total exterminación de la guerrilla independentista.

Los militares rusos cuentan con el apoyo de la mayoría de la población del país. Según una encuesta realizada en 52 regiones rusas a comienzos del presente mes, el 51% de los rusos son partidarios de resolver la cuestión chechenia por la vía militar mientras que sólo el 27% opinan lo contrario. En el mismo sondeo, el 60% consideran que no hay que mantener ningún tipo de conversaciones

con los líderes independentistas contra el 21%, quienes estiman que la negociación es la única manera de resolver el problema. Finalmente, el 65% de los encuestados están convencidos de que esta vez el Ejército ruso obtendrá la victoria.

Shabdurasúlov calificó de «lamentables» los errores que las fuerzas federales rusas cometan en Chechenia, refiriéndose en particular a los bombardeos de la artillería y la aviación rusas contra convoyes de refugiados, y admitió que la «responsabilidad moral» de esos atropellos recae sobre los gobernantes del país. No obstante, el representante del Kremlin justificó el uso de la fuerza en Chechenia como única forma de luchar contra «el terrorismo internacional» y excluyó que puedan llegar a tener lugar conversaciones con el presidente checheno, Aslán Masjádov, y que Chechenia

pueda llegar a ser jamás un Estado independiente.

#### Conquista pactada

El general Guennadi Tróshev, jefe de las tropas rusas que combaten en el sector este de Chechenia, llegó ayer a un acuerdo con las autoridades locales de Gudermés, la segunda ciudad más importante de la república independiente. Según lo acordado, la población de Gudermés, cuya mayor parte no apoya a los rebeldes, ayudará hoy a las tropas rusas a entrar en la ciudad y a eliminar los posibles focos de resistencia de la guerrilla.

Este método, según Tróshev, se ha utilizado para tomar otras localidades del norte de Chechenia y tiene la ventaja de que permite el avance del Ejército reduciendo al máximo las víctimas civiles, las bajas en las propias filas y los daños materiales.

**Don José Hernández Abellán**

«Nene El Balsas»

Ha fallecido cristianamente a los 89 años de edad.

**D. E. P.**

Sus hijos, Ramón, Josefa y Blas Hernández Tórtola; hijos políticos, Juan Sabater Alarcón (de J. R. Sabater) y Nuria Ramos Sobrino; nietos, José, Javi, Mariló, Carmen, María y Elena; hermanos, Antonio y María Hernández Abellán; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

**ruegan una oración por su alma**

y agradecerán asistir a la misa de corpore insepulto mañana sábado, a las ONCE, en la capilla del Tanatorio de Jesús, de esta capital, y seguidamente su conducción al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia, 12 de noviembre de 1999

Casa mortuoria: Tanatorio de Jesús. Avda. Juan Carlos I (detrás de CajaMurcia).

(FUNERARIA DE JESÚS)